

**PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL P2025.07 PARA CUBRIR UN PUESTO DE
TRABAJO DE TÉCNICO/A DE APOYO AL EQUIPO COMERCIAL**

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

El Órgano de Selección, en cumplimiento de lo previsto en el apartado VII de la oferta de empleo, acuerda que, con fecha 3 de octubre de 2025, se proceda a publicar en la página web de la Fundación SEPI:

- La relación de candidaturas admitidas y excluidas definitivas del proceso de selección de referencia. Dicha relación se adjunta como anexo a esta resolución.
- La fecha, lugar y hora de comienzo de la prueba de la fase de oposición, queda fijada para el **día 9 de octubre de 2025**, en la Sede de la Fundación SEPI, en la **Avenida de Burgos, Nº 8-B, Planta 14, 28036, Madrid**, con la advertencia de que quedará excluida la persona candidata que no comparezca en la fecha, lugar y hora fijados, de acuerdo con el siguiente horario:

Jueves, 9 de octubre de 2025, a las 17:30 horas.

La identificación de los candidatos se realizará mediante la presentación del DNI, NIE o Pasaporte, quedando eliminados del proceso de selección todos los candidatos que no puedan presentar dicha acreditación.

Durante la realización del ejercicio, está PROHIBIDO el uso de teléfonos móviles y demás instrumentos de comunicación o reproducción, que deberán estar desconectados y alejados del sitio que ocupa cada candidato. Cualquier persona que durante el desarrollo del examen sea visto manejando cualquiera de los dispositivos citados será expulsado. Si en el transcurso del examen sonara algún dispositivo electrónico, el poseedor de este será expulsado.

No se permitirá el acceso a las pruebas a ningún candidato que se presente una vez iniciado el examen.

A N E X O

CANDIDATURAS ADMITIDAS DEFINITIVAS

Nº DE CANDIDATURA
P2025.07.TAC.01
P2025.07.TAC.05
P2025.07.TAC.06
P2025.07.TAC.07
P2025.07.TAC.08
P2025.07.TAC.15
P2025.07.TAC.17
P2025.07.TAC.19
P2025.07.TAC.21
P2025.07.TAC.23
P2025.07.TAC.24
P2025.07.TAC.25

CANDIDATURAS EXCLUIDAS DEFINITIVAS

Nº DE CANDIDATURA	MOTIVO EXCLUSIÓN
P2025.07.TAC.02	A,D
P2025.07.TAC.03	D
P2025.07.TAC.04	A,D

P2025.07.TAC.09	A
P2025.07.TAC.10	A
P2025.07.TAC.11	A
P2025.07.TAC.12	A
P2025.07.TAC.13	A
P2025.07.TAC.14	A
P2025.07.TAC.16	A,B
P2025.07.TAC.18	A,B,D
P2025.07.TAC.20	A
P2025.07.TAC.22	A,B
P2025.07.TAC.26	A

- (A) No se acredita experiencia profesional de al menos 1 año, dentro de los 8 años anteriores a la publicación de esta convocatoria, desarrollada en funciones similares a las descritas en el apartado II de las bases de la convocatoria, siendo este un requisito excluyente.
- (B) No aporta documento de presentación de candidatura que se recoge como Anexo I.
- (C) No aporta modelo de declaración responsable firmado que se recoge como Anexo II.
- (D) No acredita estar en posesión de la titulación universitaria oficialmente reconocida u homologada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional de grado, diplomatura o equivalente o Formación Profesional de Grado Superior en las siguientes áreas: Marketing o gestión comercial, Comunicación, Publicidad y Relaciones Públicas, Administración y Dirección de Empresas, Recursos Humanos, Humanidades o Derecho, siendo este un requisito excluyente.